

		<b>CURSO ACADÉMICO 2024-2025</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA</b>	
	<b>2º</b>	

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>1.1. Titulación</b>	Grado en Educación Social		
<b>1.2. Modalidad</b>	Semipresencial	<b>1.3. Código</b>	21012200072
<b>1.4. Módulo Plan de estudios</b>	Bases conceptuales y contextuales de la educación	<b>1.5. Materia</b>	Política y legislación social
<b>1.6. Tipo/ Carácter</b>	Obligatoria	<b>1.7. Curso de titulación</b>	2º
<b>1.8. Semestre</b>	Cuarto	<b>1.9. Créditos ECTS</b>	6
<b>1.10 Idioma</b>	Español	<b>1.11. Calendario y Horario</b>	Disponibles en la web
<b>1.12. Horas presenciales</b>	25 + 5 de pruebas de evaluación	<b>1.13. Horas no presenciales</b>	120

### 2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Óscar Monterreal Gil	307	El horario de estará publicado en la sección de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	omonterreal@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Con la impartición de esta asignatura de educación social se pretende que los alumnos adquieran, entre otras, las competencias para conocer las los modelos más importantes de la política de la educación, los distintos modelos desarrollados en España y en su entorno más cercano. Asimismo, conocimientos básicos en materias relacionadas con la educación, como la economía, el derecho y la sociología.

Para ello, el estudiante debe comprometerse con el autoaprendizaje como instrumento del desarrollo y la responsabilidad profesional.

<b>3.1. Modalidad de enseñanza</b>
La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

### **Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje**

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

#### **I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

#### **II. Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

#### **III. Trabajo Posterior a las Sesiones**

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

## **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer los principales modelos de política educativa en occidente, los derechos y las libertades que los inspiran, y los principios del modelo desarrollado en España.
2. Conocer la legislación de la educación y la organización educativa, el sistema educativo y los resultados logrados.
3. Conocer el entorno social que afecta a la educación social como rama profesional.

## **5. COMPETENCIAS**

### **5.1. Competencias generales y básicas**

C.B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### **5.2. Competencias específicas**

C.E.1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

C.E.3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

### 5.3. Competencias transversales

C.T.1. Conocimiento básico de la metodología de la investigación, de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.

C.T.2. Capacidad de gestión de la información

C.T.3. Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito

C.T.5. Capacidad de trabajar autónomamente.

C.T.6. Capacidad de trabajar en equipo.

## 6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Tema 1. Organización del estado. Instituciones

Tema 2. El estado y la educación. Organización territorial y transferencias. La educación en el mundo

Tema 3. Instituciones y organización social: política

Tema 4. Instituciones y organización social: economía y derecho

Tema 5. Instituciones y organización social: el individuo y los grupos sociales

Tema 6. Los medios de comunicación y la opinión pública

## 7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

## 8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Actividades	Presenciales		No presenciales		Totales	
	Horas	ECTS	Horas	ECTS	Horas	ECTS
Clases Teóricas	4	0.16	60	2.4	64	2.56
Tareas	0	0	35	1.4	35	1.4
Foros	0	0	6	0.24	6	0.24
Tutorías	17	0.68	5	0.2	22	0.88

Evaluación final y revisiones	3	0.12	20	0.8	23	0.92
Total	24	0.96	126	5.04	150	6

*“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.*

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

*Independientemente de las notas obtenidas en los campos mencionados, esta asignatura solo es aprobable cuando se muestre una madurez académica suficiente, reflejada en la atención a las normas disciplinarias y de convivencia, el respeto al trabajo del profesor y los compañeros y a no realizar plagios u otro tipo de engaños.*

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	50%
Proyectos/trabajos escritos	50%
Debate/Exposición trabajos	
Actividades y/o casos prácticos, trabajos monográficos, actividades de calle	

*En todo caso, cada asignatura y profesor tiene unas especificidades que concretará durante sus clases, además de en el anexo a la guía y en el campus virtual.*

## 10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

### 10.1. Referencias bibliográficas

Ambrós, A. y Breu, R. (2011) Educar en medios de comunicación (10 ideas clave), Barcelona: Graó.

Braudel, F. (1968) Las Ciencias Sociales y la Historia, Madrid: Alianza.

Carballo, A. y Portero, M (2019) Neurociencia y educación. Aportaciones para el aula (10 ideas clave), Barcelona: Graó.

García Madrid, A. (1997) Cuestiones de política y legislación en educación, Salamanca: Kadmos.

Puelles, M. (2017), Política, legislación y educación, Madrid: UNED.

Rodríguez Coarasa, C. (1998) La libertad de enseñanza en España, Madrid: Tecnos.

Seco-Gonzalo, A. (2000) La asistencia social y los servicios sociales en España, Madrid: Ministerio de la Presidencia.

## **10.2. Recursos digitales y otros**

[www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)  
<http://www.ite.educacion.es/>  
<http://www.santillana.es/contigo.htm>  
<http://www.educared.net/>  
<http://educalia.educared.net/edujsp/home.jsp?idioma=es>  
<http://www.didactica-ciencias-sociales.org/>  
<http://ww.arteymercado.com/menudoesarte/index.html>  
<http://www.edebe.es>  
<https://blog.vicensvives.com/tag/pedagogia/>  
<https://www.creandoeducacionsocial.com/blog/>  
[https://www.eduso.net/categoria\\_recursos/documental/blogs/blogs-de-educacion-social/](https://www.eduso.net/categoria_recursos/documental/blogs/blogs-de-educacion-social/)

## **11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE**

Disponible en la Web de Escuni